

RESOLUCION -CD- N° 446/2012

**Salta, 18 de Octubre de 2012
Expediente N° 19.287/11**

VISTO: La Resolución CD N° 481/11, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple para la Asignatura “**TÉCNICAS BIOQUÍMICAS II**” de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente con fecha 07 de Setiembre del año dos mil doce.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución N° 661/88 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 271/12 aconseja aprobar el Dictamen del Jurado que obra a fs 38-39 de las actuaciones.

**POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 017/12 del 09/10/12)**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple para la Asignatura “**TÉCNICAS BIOQUÍMICAS II**” de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, remítase copia al postulante interesado y siga a la Dirección

RESOLUCION -CD- N° 446/2012

**Salta, 18 de Octubre de 2012
Expediente N° 19.287/11**

General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.

MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**